

Reporte de calificación

FINANCIERA JURISCOOP S.A. Compañía de financiamiento

Comité Técnico: 31 de enero de 2018
Acta número: 1.307

Contactos:
Rodrigo Fernando Tejada Morales
rodrigo.tejada@spglobal.com
Andrés Marthá Martínez
andres.martha@spglobal.com

FINANCIERA JURISCOOP S.A.

Compañía de financiamiento

REVISIÓN PERIÓDICA		
EMISOR	DEUDA DE LARGO PLAZO 'A' Perspectiva Negativa	DEUDA DE CORTO PLAZO 'BRC 2'
Cifras en millones de pesos colombianos (COP) al 30 de septiembre de 2017	Historia de la calificación:	
Activos: COP733.024 Pasivo: COP629.359 Patrimonio: COP103.665 Pérdida neta: COP12.088	Revisión periódica Feb./17: 'A+' PN; 'BRC 2' Revisión periódica Abr./16: 'A+'; 'BRC 2' Calificación inicial May./14: 'A'; 'BRC 2'	

I. FUNDAMENTOS DE LA CALIFICACIÓN

El Comité Técnico de BRC Investor Services S.A. SCV en revisión periódica bajó su calificación de deuda de largo plazo a 'A' de 'A+', confirmó su calificación de deuda de corto plazo de 'BRC 2' y mantuvo la perspectiva negativa a Financiera Juriscoop S.A. Compañía de Financiamiento (En adelante Juriscoop CF).

La revisión a la baja de la calificación de largo plazo de Juriscoop CF se basó, principalmente, en la concreción de los factores que establecimos en la pasada revisión para materializar la perspectiva negativa. Entre estos se encuentran la profundización durante 2017 del deterioro de la posición de negocio de la financiera y de su perfil de riesgo crediticio; este último reflejado en la persistencia de las pérdidas del ejercicio observadas desde el 2016. Durante el último año, la compañía llevó a cabo acciones tendientes a fortalecer la gestión riesgo de crédito; no obstante, no logró recuperar el ritmo de crecimiento de su cartera, lo que afectó negativamente su participación de mercado por tamaño de la cartera y la generación de ingresos. La calidad de la cartera y la cobertura de provisiones de Juriscoop CF se compara negativamente con respecto a sus pares y el sector. Así mismo, su rentabilidad anualizada del patrimonio (ROE por sus siglas en inglés) sigue siendo negativa, en parte por un mayor gasto de provisiones y por una mayor presión del componente de gastos administrativos.

Una perspectiva evalúa un cambio potencial en la calificación en el largo plazo e incorpora tendencias o riesgos con implicaciones menos ciertas sobre la capacidad del emisor para cumplir con sus obligaciones financieras. La perspectiva negativa indica que la calificación podría disminuir o mantenerse en un periodo de uno a dos años. Para 2018, consideramos que el entorno sigue siendo retador para Juriscoop CF ya que, en caso de que no logre retomar un ritmo de crecimiento positivo de su cartera ni muestre un adecuado control de la calidad de sus colocaciones, la generación de pérdidas se mantendrá y debilitará su nivel de solvencia. Aunque esperamos que este año la estrategia comercial de Juriscoop CF siga enfocada en su mercado tradicional de empleados del Sistema Nacional de Justicia, pensionados y el magisterio, sobre el cual ha adquirido un importante conocimiento, el escenario descrito anteriormente podría exacerbarse por unos mayores volúmenes de cartera vencida. Esto, producto de la ejecución de su estrategia de reducción de la participación de la libranza dentro de su portafolio de cartera de consumo

para favorecer otras líneas que no tienen la misma facilidad en términos de recaudo, y por lo tanto son consideradas por nosotros como de mayor riesgo.

Por estas razones, mantenemos la perspectiva negativa sobre la calificación y establecemos un periodo de alrededor de 12 meses a partir de esta revisión, en el cual evaluaremos la capacidad de Juriscoop CF para revertir estas tendencias. De no cumplirse nuestras expectativas, podríamos revisar de nuevo la calificación a la baja.

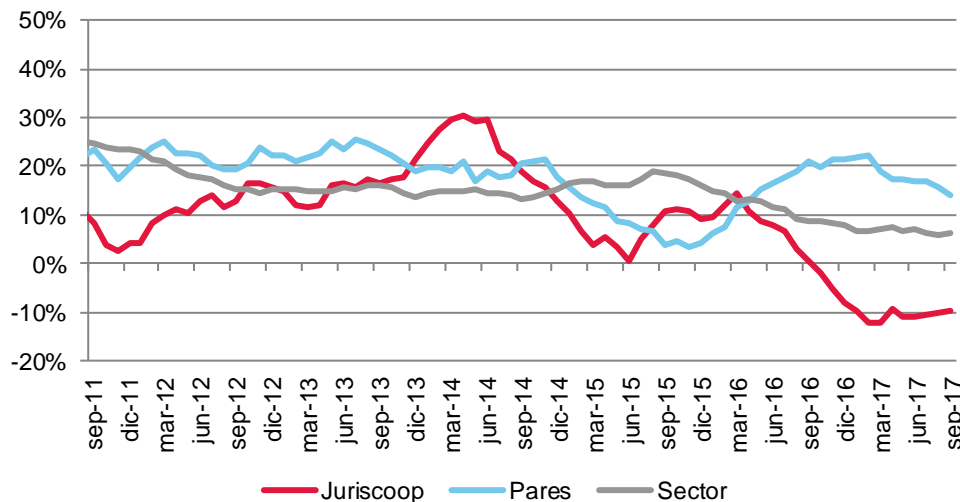
Posición de negocio:

Aunque consideramos que Juriscoop CF cuenta con una ventaja competitiva por el conocimiento de su nicho de mercado, crédito de consumo a empleados de la rama judicial y del sector público, para 2018 nuestras proyecciones de crecimiento de la cartera son prudentes puesto que no descartamos nuevas medidas para el control de riesgo crediticio.

Durante 2017 el crecimiento de la cartera bruta de Juriscoop CF no tuvo la recuperación que esperábamos en la última revisión, producto de la implementación de medidas prudenciales por parte de la administración para controlar el riesgo de crédito, y en parte por la menor dinámica de la actividad económica. Estos factores pueden impactar nuevamente el crecimiento de la cartera durante 2018, sumado a la exposición de la entidad a una mayor competencia a través de compras de cartera de otras entidades que le impidan recuperar el ritmo de crecimiento de su cartera. Desde nuestra perspectiva, es probable que al cierre de ese año la cartera bruta de Juriscoop CF crezca entre 1% y 2%.

Durante 2017 el crecimiento anual de la cartera bruta de Juriscoop CF frenó su tendencia decreciente, pero se mantuvo en terreno negativo y por debajo de lo observado para sus pares y el sector, que incluye bancos y compañías de financiamiento (ver Gráfico 1). Esto se deriva de la menor dinámica de la cartera de consumo como de la cartera comercial, con reducciones de 7,2% y 20,1% anuales, respectivamente, a septiembre de 2017.

Gráfico 1
Variación anual del saldo de la cartera bruta total



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Cálculos: BRC Investor Services S. A. La información anterior a mayo de 2014 corresponde a la Cooperativa Financiera Juriscoop, y se incluye con fines comparativos.

Juriscoop CF es una entidad cuyo enfoque tradicional ha sido el crédito de consumo, principalmente bajo la modalidad de libranza. Dentro de este mercado, la participación de Juriscoop CF en el total del sistema financiero no es significativa y a septiembre de 2017 equivalía a 0,9%. Esto representó un deterioro con respecto al 1,2% del mismo mes de 2016, y es consistente con el decrecimiento de 14% anual para ese periodo. Parte de la estrategia de largo plazo de la entidad consiste en incrementar la participación de productos de consumo con mayor margen de intermediación, como por ejemplo la tarjeta de crédito. En dicha línea, la cartera sí tuvo una buena dinámica y creció 18% frente a 11% del total de entidades. Sin embargo, su participación aun no es representativa y no pudo contrarrestar la caída de la cartera de consumo total.

Para 2018, el principal reto para Juriscoop CF sigue siendo mantener su posición de mercado y consolidar sus planes de crecimiento. Su capacidad para retomar tasas de crecimiento de cartera positivas dependerá, entre otros factores, del aprovechamiento de sus ventajas competitivas, de la ejecución de sus planes de retención preventiva de clientes y del conocimiento que tiene en la colocación de sus productos entre los empleados del sistema nacional de justicia. Esto, sumado a la continuidad de su estrategia de mejoramiento de la oferta de valor para los clientes de su nicho tradicional, tanto en los productos del activo como del pasivo, la segmentación y el relacionamiento con su mercado objetivo con base en el servicio y la incorporación de una nueva herramienta tecnológica que apalancará la implementación de la estrategia.

La estructura organizacional de Juriscoop CF es adecuada y se encuentra en línea con las buenas prácticas de la industria. Durante 2017 modificó dicha estructura con el fin de fortalecer el sistema de control interno. Por una parte, la entidad definió que la Junta Directiva nombrará al auditor interno, previa recomendación y evaluación por parte del comité de auditoría. A partir de ahora, la auditoría interna depende administrativamente de la Presidencia Ejecutiva y funcionalmente del Comité de Auditoría, garantizando así la independencia y adecuado reporte de las actividades que evalúa, sin asumir responsabilidades sobre la ejecución de las operaciones.

Adicional a esto, Juriscoop CF trasladó el área de Tesorería de la Dirección de Planeación Financiera a la Gerencia Administrativa. Esto, con el fin de garantizar la independencia y la adecuada segregación de funciones entre las áreas de negocio (*front office*) y de riesgo (*middle office*).

Capital y solvencia:

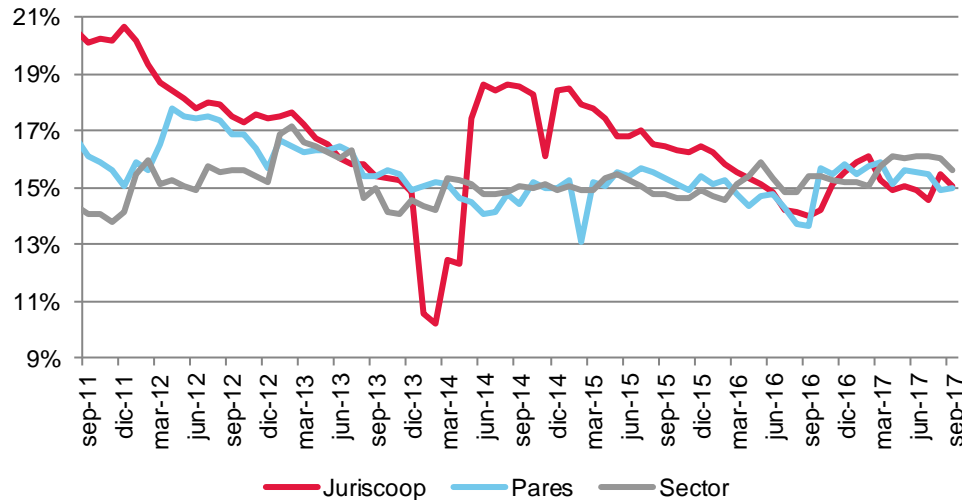
Aunque la capacidad de generación interna de capital de Juriscoop CF se debilitó durante 2017, la entidad mantuvo indicadores de solvencia adecuados y en línea con los estándares de la industria. Sin embargo, en 2018 y 2019, los lineamientos estratégicos de la compañía apuntan a una disminución en dicho indicador.

Durante 2017, la solvencia de Juriscoop CF se mantuvo entre 14% y 16%, según lo estimamos en la anterior revisión (ver Gráfico 2). Si bien el indicador de solvencia de Juriscoop CF no recuperó la brecha positiva frente a sus pares y la industria hasta antes de 2016, y a pesar de las pérdidas del ejercicio registradas en 2017, la entidad logró mantener indicadores de solvencia adecuados a través de estrategias de gestión de riesgo de crédito prudenciales, entre ellas la disminución del ritmo de las colocaciones.

Además de estas medidas, en 2016 sus accionistas autorizaron una capitalización por \$6.593 millones de pesos colombianos (COP) y en diciembre de 2017 otra por COP5.498 millones. Estas medidas, más que para incrementar los niveles de solvencia, se adoptaron para contrarrestar el impacto sobre el indicador de

las pérdidas acumuladas del ejercicio. En enero de 2018, la entidad recibió la autorización por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) al reglamento de suscripción de dichas acciones, y solo se encuentra pendiente la aprobación al interior de la entidad para llevar a cabo la suscripción de acciones. Según nos informó el calificado, una vez esto se dé, la solvencia se ubicaría entre 15% y 16%.

Gráfico 2
Evolución de la relación de solvencia



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Cálculos: BRC Investor Services S. A. La información anterior a mayo de 2014 corresponde a la Cooperativa Financiera Juriscoop, y se incluye con fines comparativos.

Para 2018 y 2019, la solvencia podría disminuir gradualmente hasta ubicarse en torno a 12%. Dicha expectativa del calificado corresponde con: 1) un crecimiento importante de las colocaciones, y 2) una mejora en la calidad de la cartera. Bajo este escenario, Juriscoop considera que los ajustes en sus políticas de crédito se traducirán en menores requerimientos de capital para afrontar pérdidas no esperadas.

En nuestra opinión, la estrategia descrita tiene el potencial de impactar negativamente la calificación, ya que los niveles de capitalización promedio que mantuvo Juriscoop desde el inicio de su operación resultaron necesarios para enfrentar escenarios de pérdidas no previstas como el de 2016 y parte de 2017. Si bien la reducción de solvencia proyectada por la entidad no se relaciona con un menor tamaño del patrimonio, en nuestra opinión, los niveles de capitalización actuales compensan la baja capacidad de generación interna de capital histórica, más cuando esta última se ha visto deteriorada por la generación de pérdidas en los últimos dos años.

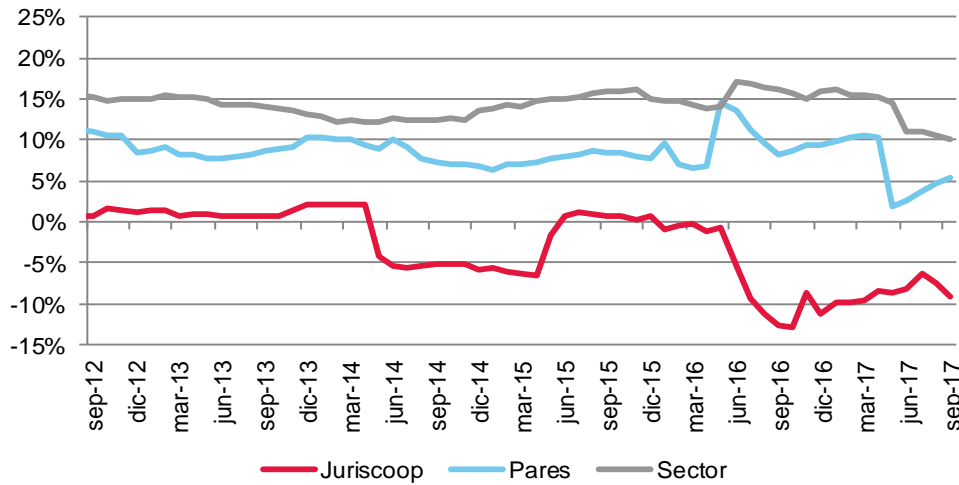
Rentabilidad:

En 2017 la brecha negativa entre los indicadores de rentabilidad de Juriscoop CF y los de la industria, asociada con la alta concentración en un producto con bajos márgenes de rentabilidad como la libranza, se profundizó. Esto, producto de la generación de pérdidas del ejercicio de la compañía durante ese año.

En la anterior revisión de la calificación fijamos como un aspecto de seguimiento para materializar la perspectiva negativa la capacidad de la entidad para mejorar sus indicadores de rentabilidad. Aunque el año pasado Juriscoop avanzó en el crecimiento del número de clientes, y mejoró su margen de

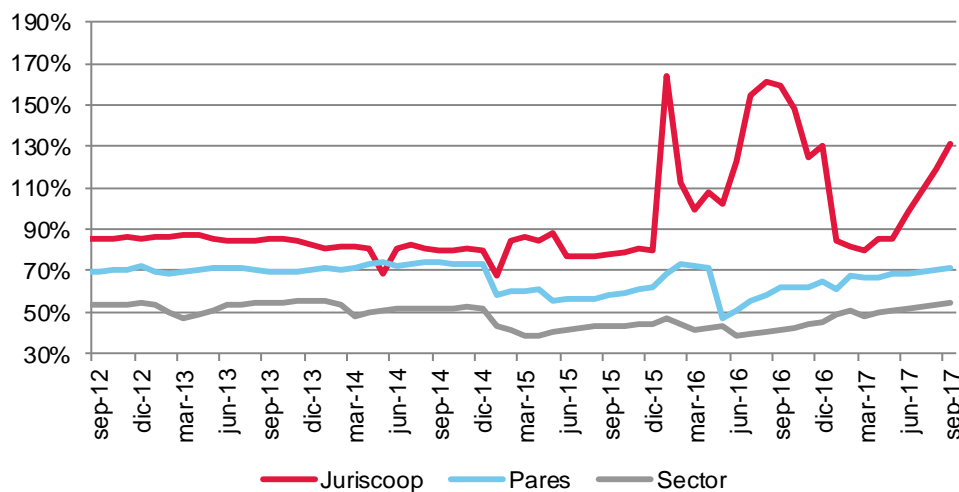
intermediación, las cifras a septiembre de 2017 muestran que su ROE sigue siendo negativo y, al igual que en revisiones anteriores, se mantuvo por debajo del de sus pares y el sector (ver Gráfico 3). La estrategia de la entidad para penetrar en productos de consumo de mayor rentabilidad no ha logrado reducir la brecha entre su indicador de ROE y el de la industria. Por lo anterior, en 2018, el reto de Juriscoop radicará en el control adecuado de la calidad de dicha cartera, con su posible impacto sobre el gasto de provisiones, y el control de otros gastos operacionales. Nuestra baja expectativa de crecimiento de la cartera de la entidad durante 2018, respalda nuestra proyección de que la entidad probablemente no alcanzará nuevamente su punto de equilibrio antes de 2019.

Gráfico 3
Rentabilidad del patrimonio (ROE): utilidad 12 meses / patrimonio promedio 12 meses



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Cálculos: BRC Investor Services S. A. La información anterior a mayo de 2014 corresponde a la Cooperativa Financiera Juriscoop, y se incluye con fines comparativos.

Gráfico 4
Eficiencia operativa (Gastos administrativos / margen financiero bruto)



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Cálculos: BRC Investor Services S. A. La información anterior a mayo de 2014 corresponde a la Cooperativa Financiera Juriscoop, y se incluye con fines comparativos.

En septiembre de 2017 la menor generación de pérdidas de Juriscoop CF tuvo un impacto positivo sobre el ROE anualizado, el cual se ubicó en -9,1% frente a -12,5% de septiembre de 2016.

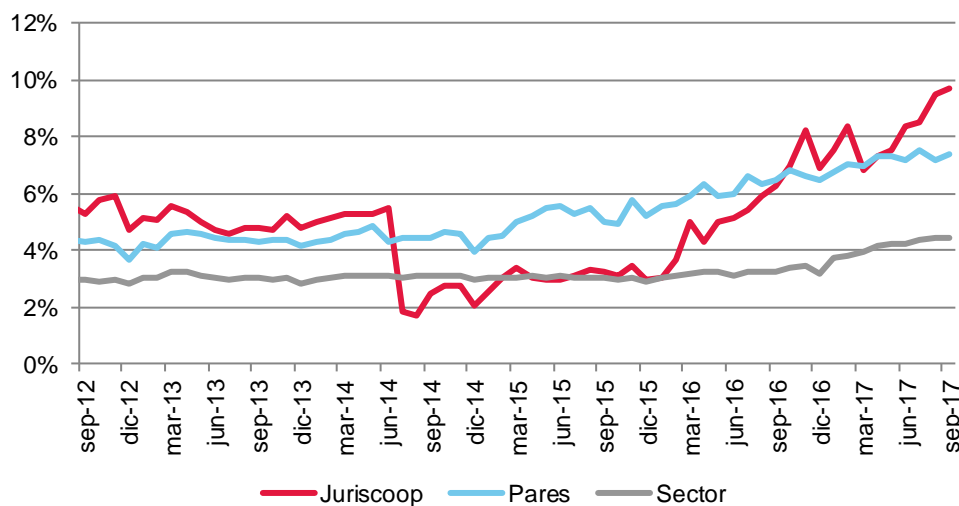
La recuperación del indicador en este periodo no fue mayor ya que, si bien la entidad tuvo un crecimiento de su ingreso de intereses neto después de deterioro y recuperaciones, estos no resultaron suficientes para cubrir los gastos administrativos y de personal, que crecieron 7,6% anual producto de un aumento en los costos de personal de 10% y de 4,7% anual en los costos administrativos. Parte de este crecimiento se derivó del mantenimiento de la inversión en la red de oficinas como mecanismo para fortalecer las captaciones en personas naturales. Los eventos descritos se reflejaron en una profundización del deterioro del indicador de eficiencia operativa en lo corrido de 2017 (ver Gráfico 4). Durante este año, daremos seguimiento al impacto que tenga sobre el indicador las nuevas estrategias diseñadas para controlar los gastos operativos y de personal.

Calidad del activo:

Durante 2017 se profundizó el deterioro de los indicadores calidad y cobertura de cartera vencida de la entidad. A pesar de las medidas que se implementaron para fortalecer la calidad de la originación, nuestra expectativa sobre la mejora de este aspecto en 2018 es moderada si la entidad profundiza la penetración de productos de consumo diferentes a las libranzas.

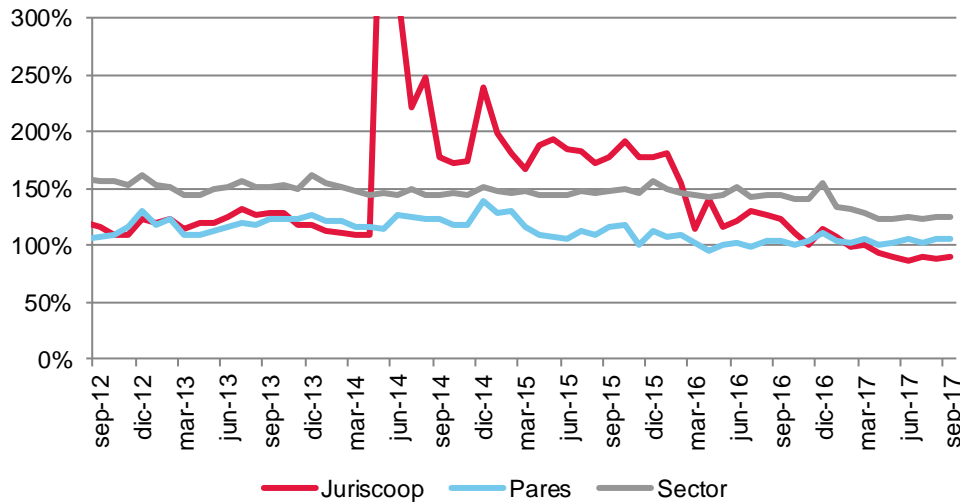
Entre junio y septiembre de 2017 el indicador de cartera vencida (ICV) total de Juriscoop CF se mantuvo entre 8% y 10%, niveles máximos históricos desde que la entidad opera como compañía de financiamiento (ver Gráfico 5). Si bien una parte del repunte del ICV se relaciona con la caída en el saldo de cartera bruta de Juriscoop CF, 10% anual a septiembre de 2017, durante ese año el indicador también se deterioró por el crecimiento de la cartera vencida tanto de consumo como comercial. En lo que respecta a la cobertura de cartera vencida, en septiembre de 2017 el indicador para la entidad se ubica en niveles mínimos, y se compara negativamente con respecto a sus pares y la industria (ver Gráfico 6).

Gráfico 5
Indicador de cartera vencida total



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Cálculos: BRC Investor Services S. A. La información anterior a mayo de 2014 corresponde a la Cooperativa Financiera Juriscoop, y se incluye con fines comparativos.

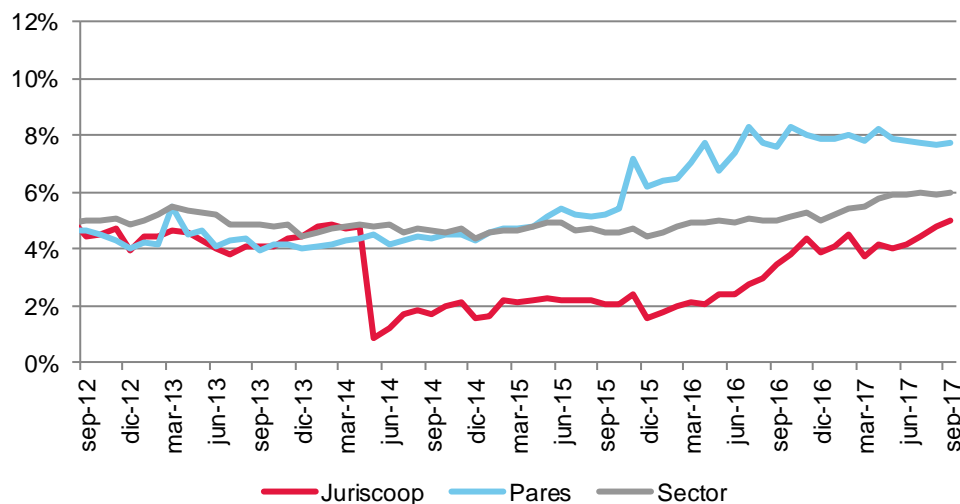
Gráfico 6
Indicador de cobertura de cartera vencida total



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Cálculos: BRC Investor Services S. A. La información anterior a mayo de 2014 corresponde a la Cooperativa Financiera Juriscoop, y se incluye con fines comparativos.

Al cierre de 2018, consideramos que el ICV total seguirá estando por encima de los niveles de la industria. Durante este año daremos seguimiento a la capacidad de Juriscoop CF para desacelerar el ritmo de crecimiento de la cartera vencida; aunque tal indicador disminuyó con respecto a un máximo de 83% anual promedio registrado durante 2016, desde nuestra perspectiva su nivel de 56% promedio anual entre enero y septiembre de 2017 sigue siendo alto. De mantenerse este ICV, más la debilidad en la cobertura de provisiones, Juriscoop CF evidenciaría una menor capacidad para controlar la calidad de su portafolio de cartera, lo que se reflejaría en la calificación de largo plazo.

Gráfico 7
Indicador de cartera vencida de consumo



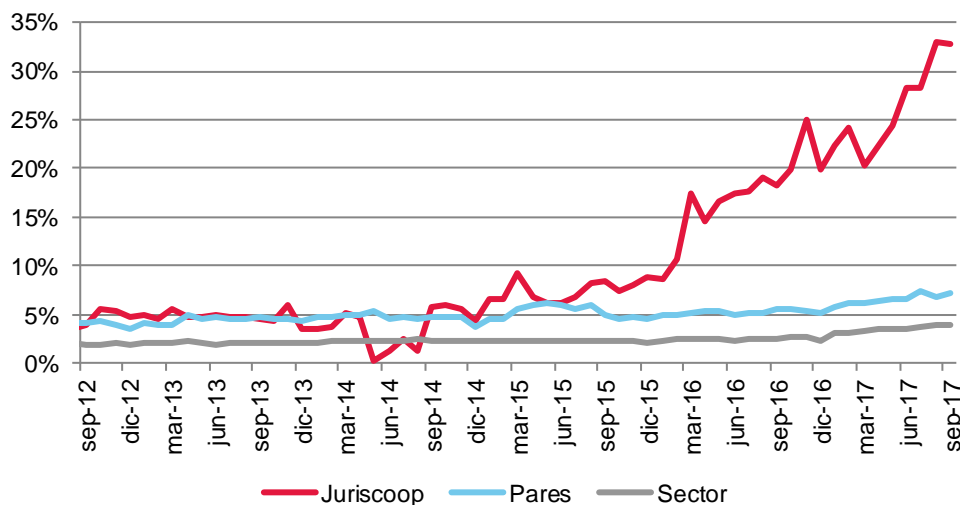
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Cálculos: BRC Investor Services S. A. La información anterior a mayo de 2014 corresponde a la Cooperativa Financiera Juriscoop, y se incluye con fines comparativos.

La evolución del ICV de consumo de Juriscoop CF con respecto a sus pares y al sector (ver Gráfico 7) muestra que a pesar de que ha habido un deterioro a partir de 2016, su nivel sigue estando por debajo de lo observado para sus pares y el sector bancario. Esto se cumple incluso si se compara el ICV de consumo incluyendo castigos de cartera, y se debe a la importante participación que tiene la cartera de libranza, que entre 2014 y 2017 ha oscilado en niveles de entre el 80% y el 90% aproximadamente.

En adelante, si la compañía continúa su estrategia de profundización en productos de consumo con un mayor margen rentabilidad, pero de mayor riesgo en cuanto a la facilidad de su recaudo, es posible que no se mantenga la brecha positiva entre este indicador y el de sus pares y la industria. Al respecto, las cifras a septiembre de 2017 muestran que el producto de tarjeta de crédito de Juriscoop CF, que es el segundo en importancia dentro de su oferta de consumo, tuvo un ICV de 6,4%, inferior al 7,5% del total de establecimientos de crédito. No obstante, para la compañía el deterioro del indicador frente a septiembre de 2016 fue de 2,7 puntos básicos (p.b.), por encima del de 1,1 p.b de la industria. Esto, incluso con un crecimiento anual de la cartera de este producto superior al del total de establecimientos de crédito.

Para la cartera comercial, durante 2017 la ejecución de la política de control de riesgo de crédito en dicho segmento ha tenido un impacto sobre las colocaciones, y se tradujo en una caída de 20% anual en el saldo de la cartera bruta a septiembre. A pesar de la implementación de las políticas mencionadas, en el mismo periodo el crecimiento de la cartera vencida de dicho segmento fue 44%, asociado con el deterioro de clientes de cartera con alta participación en el saldo total de dicho segmento. Esto, junto con el menor saldo de cartera bruta, generó el importante deterioro en el ICV durante 2017 (ver gráfico 8).

Gráfico 8
Indicador de cartera vencida de comercial



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Cálculos: BRC Investor Services S. A. La información anterior a mayo de 2014 corresponde a la Cooperativa Financiera Juriscoop, y se incluye con fines comparativos.

A septiembre de 2017, los 25 deudores más grandes de cartera comercial equivalían a 69% del total de dicha cartera, mientras que en diciembre de 2016 era 52%. En la medida que dicha concentración se mantenga alta en 2018, seguirá siendo relevante el riesgo de que se presenten nuevos episodios de incumplimiento por parte de deudores individuales con impacto sobre las provisiones.

A diferencia de lo que sucede con la cartera comercial, la de libranza se encuentra atomizada por deudor. Por esto, el principal riesgo consiste en la concentración en las diferentes pagadurías y la eficiencia en la

gestión de recaudo que tiene Juriscoop CF con cada una. La pagaduría del Sistema Nacional de Justicia y el Ministerio Público ha sido tradicionalmente la más importante, y a la fecha su saldo equivale aproximadamente al 60% del total de consumo. Mientras que en 2016 la entidad concentró sus esfuerzos en penetrar en segmentos diferentes a su nicho tradicional, en 2017 esta estrategia no fue tan agresiva. Más que todo, esta fue una medida prudencial para controlar el riesgo de crédito. Durante 2018 daremos seguimiento a la retoma de la estrategia de penetración en pagadurías diferentes a las que han sido el foco tradicional de Juriscoop CF, con el fin de establecer si en el futuro esto puede derivar en deterioros en los niveles del ICV para consumo.

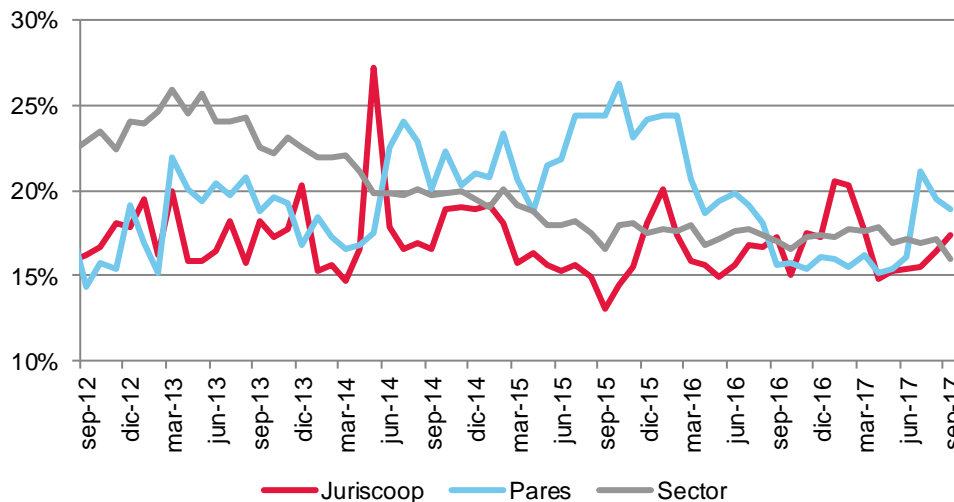
Fondeo y liquidez:

La situación de liquidez de la compañía durante 2017 fue adecuada, y destacamos su capacidad para retomar nuevamente un índice de renovación de sus certificados de depósito a término (CDT) superior al 90%. Todo esto, en línea con las estrategias empleadas por Juriscoop CF para controlar este tipo de riesgo en un escenario de pérdidas y deterioro de la cartera.

Los altos índices de renovación de CDT siguieron compensando la concentración de las captaciones provenientes de este producto a plazos inferiores a un año. Sin embargo, consideramos que persiste la oportunidad para Juriscoop CF de mejorar el calce de plazos entre los activos y pasivos y aumentar su holgura en la gestión de riesgo de liquidez. Para 2018 no esperamos un cambio significativo en la composición del fondeo, pero sí daremos seguimiento a la capacidad de la compañía para mantener unos indicadores de liquidez adecuados, y que sean suficientes para compensar la concentración de su pasivo de CDT de corto plazo, así como a nuevos eventos no anticipados de deterioro de cartera que deriven en mayores gastos de provisiones.

En el Gráfico 9 se observa la alta volatilidad del indicador de liquidez de Juriscoop CF (activos líquidos / depósitos y exigibilidades). Sin embargo, observamos que en el último año se mantuvo cercano a 17%, en promedio, nivel que consideramos adecuado y similar al del sector en el mismo periodo.

Gráfico 9
Indicador de liquidez (activos líquidos / depósitos y exigibilidades)



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Cálculos: BRC Investor Services S. A. La información anterior a mayo de 2014 corresponde a la Cooperativa Financiera Juriscoop, y se incluye con fines comparativos.

Las cifras a septiembre de 2017 muestran que la entidad registró una participación del 69% en su principal fuente de fondeo, los CDT, superior al 63% del cierre de 2016. Esto implicó un ajuste en el pasivo, que derivó básicamente en una caída en la participación del fondeo con entidades financieras de 18% a 12% en ese periodo. Asimismo, mientras que en los últimos cuatro meses de 2016 la renovación promedio de los CDT fue 70%, entre enero y septiembre de 2017 esta se recuperó y se ubicó en 95%.

Por depositante, a septiembre de 2017 la concentración de los 20 mayores clientes de CDT fue 25%, porcentaje similar al observado para diciembre de 2016, fecha de corte de la última revisión. Por plazo al vencimiento, a septiembre de 2017 las colocaciones con plazo superior a un año fueron solo 2% del total. En otras revisiones habíamos destacado la adecuada atomización del pasivo de Juriscoop CF representado por cuentas de ahorro. Sin embargo, entre diciembre de 2016 y septiembre de 2017 vimos un incremento en la concentración de los 20 mayores depositantes de 26% a 38%. Este será un aspecto de seguimiento por el impacto que pudiera tener sobre el riesgo de liquidez.

Administración de riesgos y mecanismos de control:

Durante 2017 Juriscoop CF ejecutó un plan encaminado a subsanar oportunidades de mejora en la gestión de riesgo de crédito, liquidez y auditoría interna. Esto, sumado a las estrategias que ya venía desarrollando desde 2016 que incluían la administración de riesgo operativo y control interno.

Desde nuestra perspectiva, si bien las herramientas y procesos de Juriscoop CF son suficientes, creemos que la entidad tiene una oportunidad para mejorar sus estándares de gestión y acercarse a lo observado para entidades mejor calificadas. Estas últimas evidencian una mayor capacidad para implementar herramientas tecnológicas que faciliten la gestión de riesgos, consistencia en estrategias para la mejora continua de sus procesos y esquemas de auditoría robustos que contribuyen a prevenir eventos de riesgo operativo.

Durante el segundo semestre de 2017 se implementaron acciones tendientes a fortalecer la gestión riesgo de crédito que permitieron obtener resultados favorables. Entre otras, se reforzó la estructura del área de recuperación mediante la creación de la Dirección de Recuperación, se estructuraron dos campañas para incentivar la recuperación de cartera, cuyo resultado fue la movilización de obligaciones de cartera cuyos saldos superaran los COP\$1.000 millones y desde el área de otorgamiento se mejoró el entrenamiento a los analistas para fortalecer y estandarizar la calidad del proceso de originación.

Además, Juriscoop CF entró en un proceso de ajuste de sus herramientas tecnológicas y sus respectivos controles para que el proceso de calificación de cartera comercial se cumpla adecuadamente, y revisó la política de calificación de la cartera reestructurada según lo que exige la regulación. Esto, además de una revisión del análisis de la capacidad de pago de los deudores, específicamente para el producto de Banca de Empresas.

Uno de los principales cambios implementados durante 2017 en la gestión de riesgo de liquidez fue la definición del apetito al riesgo. Esto es el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar la entidad, la tolerancia al riesgo corresponde a las desviaciones respecto a este nivel y la capacidad de riesgo se considerada como el nivel máximo de exposición que puede soportar.

Tecnología:

Juriscoop CF ha hecho un esfuerzo importante con el acompañamiento de aliados estratégicos con amplia experiencia y conocimiento de aplicaciones tecnológicas del negocio. Esto, para enfocarse en las actividades propias del negocio.

Dentro de los avances de 2017, la entidad renovó sus computadores, implementó la página *web* y la *app* transaccional y fortaleció la operación de la plataforma tecnológica para el producto de tarjeta crédito. También ha trabajado en la creación de una base única de clientes e implementó también la mesa de ayuda con su principal proveedor que apoya la operación de la herramienta *core*. Asimismo, continuó su proceso de mejora continua con la actualización del servidores principal de producción, donde se encuentra la plataforma *core* del negocio.

Contingencias:

Según la información de la compañía, a octubre de 2017 se encontraban vigentes siete procesos legales en contra de Juriscoop CF. Para nosotros, su impacto potencial sobre el patrimonio y la sostenibilidad de la compañía sería mínimo, tanto por el valor de las contingencias como por la baja probabilidad de fallo en contra.

II. OPORTUNIDADES Y AMENAZASQué podría llevarnos a subir la calificación

BRC identificó las siguientes oportunidades que podrían mejorar la calificación actual:

- Bajo las condiciones y supuestos actuales, consideramos poco probable subir la calificación en los próximos 12 a 24 meses.
- La calificación podría mejorar si según nuestros criterios, la entidad tiene resultados financieros positivos, con indicadores de calidad y cobertura similares a los observados hasta el 2015 y una fortaleza patrimonial suficiente para respaldar su plan de negocio; esto, por lo menos, durante un periodo de 18 meses.

Qué podría llevarnos a bajar la calificación

BRC identificó los siguientes aspectos de mejora y/o seguimiento de la compañía y/o de la industria que podrían afectar negativamente la calificación actual:

- El mayor deterioro de la posición de negocio asociado con una baja ejecución del plan estratégico de la entidad.
- La profundización en el deterioro de los indicadores de rentabilidad por un mayor gasto de provisiones, con impacto en la capacidad de fortalecimiento patrimonial a través de utilidades y/o la disminución de la solvencia a niveles que comprometan o limiten la capacidad de crecimiento de la compañía.
- El incremento en el apetito al riesgo de la financiera o el cambio en el foco de negocio que perjudique de forma significativa los indicadores de calidad de cartera.
- El debilitamiento de su estructura de fondeo asociado con una reducción de las captaciones de depósitos de personas naturales, o una caída en los índices de renovación de CDT.

La visita técnica para el proceso de calificación se realizó con la oportunidad suficiente por la disponibilidad del emisor o entidad y la entrega de la información se cumplió en los tiempos previstos y de acuerdo con los requerimientos de BRC Investor Services.

BRC Investor Services no realiza funciones de auditoría, por tanto, la administración de la entidad asume entera responsabilidad sobre la integridad y veracidad de toda la información entregada y que ha servido de base para la elaboración del presente informe. Por otra parte, BRC Investor Services revisó la información pública disponible y la comparó con la información entregada por la entidad.

En caso de tener alguna inquietud en relación con los indicadores incluidos en este documento, puede consultar el glosario en www.brc.com.co

Para ver las definiciones de nuestras calificaciones visite www.brc.com.co o bien, haga clic [aquí](#).

La información financiera incluida en este reporte se basa en los estados financieros auditados de los últimos tres años y no auditados a septiembre del 2017.

III. ESTADOS FINANCIEROS

Datos en COP Millones								
BALANCE GENERAL	dic-15	dic-16	sep-16	sep-17	Variación % dic-15 / dic-16	Variación % sep-16 / sep-17	Variación % Pares 16 / sep-17	Variación % Sector sep-16 / sep-17
Activos								
Disponible	70.898	55.945	68.511	57.230	-21,1%	-16,5%	40,2%	3,1%
Posiciones activas del mercado monetario	18.472	8.082	3.502	4.891	-56,2%	39,7%		39,6%
Inversiones	37.688	53.281	49.859	55.465	41,4%	11,2%	25,8%	-0,1%
Valor Razonable	26.090	35.164	33.045	37.148	34,8%	12,4%	102,4%	-7,8%
Instrumentos de deuda	25.987	28.508	29.905	35.106	9,7%	17,4%	123,0%	-8,3%
Instrumentos de patrimonio	103	6.656	3.141	2.042	6376,1%	-35,0%	82,1%	25,4%
Valor Razonable con cambios en ORI	-	-	-	1.160	-	-	49,7%	1,1%
Instrumentos de deuda	-	-	-	-	-	-	49,7%	-5,2%
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	1.160	-	-	-	41,0%
Costo amortizado	12.078	18.453	17.293	17.468	52,8%	1,0%	32,8%	5,4%
En subsidiarias, filiales y asociadas	-	-	-	-	-	-	-	-0,8%
A variación patrimonial	-	-	-	-	-	-	-	-5,2%
Entregadas en operaciones	-	32	-	24	-	-	-68,0%	12,4%
Mercado monetario	-	-	-	-	-	-	98,6%	15,0%
Derivados	-	32	-	24	-	-	-100,0%	-13,1%
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-32,0%
Negociación	-	-	-	-	-	-	-	-28,7%
Cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-69,8%
Otros	-	-	-	-	-	-	24,2%	-10,0%
Deterioro	480	368	480	334	-23,2%	-30,3%	-	-18,2%
Cartera de créditos y operaciones de leasing	661.738	592.123	653.458	584.219	-10,5%	-10,6%	12,7%	5,5%
Comercial	133.717	120.701	136.904	109.407	-9,7%	-20,1%	4,0%	3,0%
Consumo	564.552	521.863	571.629	530.574	-7,6%	-7,2%	24,1%	11,3%
Vivienda	-	-	-	-	-	-	86,0%	11,9%
Microcrédito	-	-	-	-	-	-	-5,9%	8,1%
Deterioro	27.406	43.737	44.897	55.761	59,6%	24,2%	34,2%	27,8%
Deterioro componente contracíclico	9.125	6.703	10.178	-	-26,5%	-100,0%	18,4%	11,2%
Otros activos	23.333	34.104	28.838	31.219	46,2%	8,3%	25,1%	-1,3%
Bienes recibidos en pago	1.743	1.743	1.743	1.743	0,0%	0,0%	103,4%	56,7%
Bienes restituidos de contratos de leasing	-	-	-	-	-	-	124,5%	18,0%
Otros	21.591	32.361	27.095	29.476	49,9%	8,8%	21,2%	-2,3%
Total Activo	812.129	743.536	804.167	733.024	-8,4%	-8,8%	17,4%	4,7%
Pasivos								
Depósitos	537.162	487.781	571.653	532.082	-9,2%	-6,9%	18,6%	5,8%
Ahorro	106.541	90.859	106.914	98.443	-14,7%	-7,9%	8,2%	5,8%
Corriente	-	-	-	-	-	-	461,3%	7,5%
Certificados de depósito a termino (CDT)	430.621	396.922	464.739	433.640	-7,8%	-6,7%	19,2%	5,2%
Otros	-	-	-	-	-	-	-74,0%	6,6%
Créditos de otras entidades financieras	127.173	110.438	104.811	74.084	-13,2%	-29,3%	-25,2%	-0,3%
Banco de la República	-	-	-	-	-	-	-	-
Redescuento	100.555	88.172	94.620	66.640	-12,3%	-29,6%	-28,9%	8,2%
Créditos entidades nacionales	26.618	22.266	10.192	7.445	-16,4%	-27,0%	-87,0%	-41,2%
Créditos entidades extranjeras	-	-	-	-	-	-	-	-0,3%
Operaciones pasivas del mercado monetario	-	-	-	-	-	-	-82,9%	19,9%
Simultaneas	-	-	-	-	-	-	-88,4%	59,2%
Repos	-	-	-	-	-	-	-25,6%	-3,8%
TTV's	-	-	-	-	-	-	-	-
Titulos de deuda	-	-	-	-	-	-	237,0%	10,8%
Otros Pasivos	24.964	28.982	19.763	23.193	16,1%	17,4%	3,6%	-10,1%
Total Pasivo	689.299	627.200	696.227	629.359	-9,0%	-9,6%	17,0%	5,2%
Patrimonio								
Capital Social	121.530	128.032	121.530	128.123	5,4%	5,4%	24,0%	-4,9%
Reservas y fondos de destinación específica	527	971	971	971	84,1%	0,0%	58,6%	12,5%
Reserva legal	527	971	971	971	84,1%	0,0%	60,9%	17,3%
Reserva estatutaria	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva ocasional	-	-	-	-	-	-	-1,0%	-36,3%
Otras reservas	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondos de destinación específica	-	-	-	-	-	-	-	-9,5%
Superávit o déficit	330	330	330	342	0,0%	3,7%	18,0%	-4,9%
Ganancias/pérdida no realizadas (ORI)	330	330	330	342	0,0%	3,7%	-4,6%	-6,8%
Prima en colocación de acciones	-	-	-	-	-	-	20,7%	-2,8%
Ganancias o pérdidas	443	(12.997)	(14.890)	(25.771)	-3030,6%	73,1%	-116,1%	-18,7%
Ganancias acumuladas ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	23144,5%	-58,7%
Pérdidas acumuladas ejercicios anteriores	-	-	-	(13.682)	-	-	484,2%	246,8%
Ganancia del ejercicio	443	-	-	-	-100,0%	-	-56,2%	-6,2%
Pérdida del ejercicio	-	(12.997)	(14.890)	(12.088)	-	-18,8%	-68,0%	117,8%
Ganancia o pérdida participaciones no controlada	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acumulados convergencia a NIIF	-	-	-	-	-	-	0,0%	-8,0%
Otros	-	-	0	(0)	-	-200,0%	-100,0%	298,9%
Total Patrimonio	122.830	116.335	107.940	103.665	-5,3%	-4,0%	20,4%	1,9%

ESTADO DE RESULTADOS					ANALISIS HORIZONTAL			
	dic-15	dic-16	sep-16	sep-17	Variación % dic-15 / dic-16	Variación % sep-16 / sep-17	Variación % Pares 16 / sep-17	Variación % Sector sep-16 / sep-17
Cartera comercial	15.186	16.641	12.602	10.779	9,6%	-14,5%	8,8%	3,0%
Cartera consumo	84.309	87.953	66.226	64.129	4,3%	-3,2%	41,1%	18,1%
Cartera vivienda	-	-	-	-			31,9%	16,7%
Cartera microcrédito	-	-	-	-			40,1%	10,3%
Otros	-	-	-	-				
Ingreso de intereses cartera y leasing	99.495	104.594	78.828	74.908	5,1%	-5,0%	27,6%	10,3%
Depósitos	29.541	38.188	28.427	28.868	29,3%	1,6%	43,2%	8,7%
Otros	11.211	13.585	10.472	7.308	21,2%	-30,2%	-20,3%	-4,1%
Gasto de intereses	40.752	51.772	38.898	36.177	27,0%	-7,0%	26,5%	5,0%
Ingreso de intereses neto	58.743	52.821	39.930	38.731	-10,1%	-3,0%	28,5%	15,3%
Gasto de deterioro cartera y leasing	35.675	55.710	37.185	41.488	56,2%	11,6%	23,3%	26,5%
Gasto de deterioro componente contradicico	7.340	5.726	5.724	32	-22,0%	-99,4%	20,8%	9,0%
Otros gastos de deterioro	-	-	-	-				
Recuperaciones de cartera y leasing	27.715	26.742	17.204	22.695	-3,5%	31,9%	45,3%	6,6%
Otras recuperaciones	2.168	3.269	1.870	1.371	50,8%	-26,7%	76,8%	4,7%
Ingreso de intereses neto despues de deterioro y recuperaciones	45.610	21.397	16.094	21.277	-53,1%	32,2%	62,1%	-1,5%
Ingresos por valoración de inversiones	4.701	6.617	4.794	5.082	40,8%	6,0%	-0,9%	-23,6%
Ingresos por venta de inversiones	70	130	97	10	84,8%	-89,8%	-40,4%	-57,6%
Ingresos de inversiones	4.771	6.747	4.891	5.092	41,4%	4,1%	-1,1%	-24,5%
Pérdidas por valoración de inversiones	1.237	1.199	871	1.154	-3,0%	32,5%	-81,7%	-24,6%
Pérdidas por venta de inversiones	148	116	62	95	-21,3%	53,5%	-40,7%	-11,0%
Pérdidas de inversiones	1.385	1.316	933	1.249	-5,0%	33,9%	-66,7%	-24,5%
Ingreso por método de participación patrimonial	-	-	-	-				1,2%
Dividendos y participaciones	-	-	-	-				-27,3%
Gasto de deterioro inversiones	-	-	-	-				
Ingreso neto de inversiones	3.387	5.431	3.958	3.843	60,4%	-2,9%	0,6%	-16,1%
Ingresos por cambios	-	-	-	-			31,0%	-63,3%
Gastos por cambios	-	-	-	-			-22,8%	-65,1%
Ingreso neto de cambios	-	-	-	-			33,6%	147,7%
Comisiones, honorarios y servicios	2.945	3.209	2.296	2.523	9,0%	9,9%	30,5%	11,0%
Otros ingresos - gastos	(9.610)	(2.833)	(5.747)	(5.930)	-70,5%	3,2%	1074,7%	-209,3%
Total ingresos	42.331	27.203	16.601	21.714	-35,7%	30,8%	9,8%	-13,3%
Costos de personal	17.427	18.653	13.789	15.195	7,0%	10,2%	19,1%	14,0%
Costos administrativos	16.265	16.770	12.620	13.213	3,1%	4,7%	41,8%	12,5%
Gastos administrativos y de personal	33.692	35.423	26.409	28.408	5,1%	7,6%	26,7%	13,4%
Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas	16	19	18	64	18,8%	256,3%	-16,9%	-21,4%
Otros gastos riesgo operativo	-	-	-	-			28,5%	24,5%
Gastos de riesgo operativo	16	19	18	64	18,8%	256,3%	-12,3%	7,2%
Depreciaciones y amortizaciones	1.907	1.015	1.127	739	-46,8%	-34,5%	13,0%	7,1%
Total gastos	35.614	36.456	27.554	29.211	2,4%	6,0%	25,8%	13,0%
Impuestos de renta y complementarios	953	142	684	251	-85,1%	-63,4%	-1,4%	-30,3%
Otros impuestos y tasas	4.902	3.602	3.253	4.340	-26,5%	33,4%	0,1%	18,5%
Total impuestos	5.854	3.744	3.937	4.591	-36,0%	16,6%	-0,9%	-15,0%
Ganancias o pérdidas	863	(12.997)	(14.890)	(12.088)	-1605,6%	-18,8%	-42,5%	-43,5%

INDICADORES					PARES		SECTOR	
	dic-15	dic-16	sep-16	sep-17	sep-16	sep-17	sep-16	sep-17
Rentabilidad								
ROE (Retorno Sobre Patrimonio)	0,7%	-11,3%	-12,5%	-9,1%	8,2%	5,3%	16,2%	10,2%
ROA (Retorno sobre Activos)	0,1%	-1,6%	-1,8%	-1,4%	1,2%	0,8%	2,1%	1,3%
Ingreso de intereses neto / Ingresos	138,8%	194,2%	240,5%	178,4%	91,9%	107,6%	69,5%	92,5%
Ingresos Netos de Intereses / Cartera y Leasing Br	8,4%	8,2%	5,6%	6,1%	6,6%	7,5%	4,5%	4,8%
Gastos Provisiones / Cartera y Leasing bruto	5,2%	7,8%	7,8%	8,7%	6,8%	7,8%	4,7%	5,5%
Rendimiento de la cartera	15,9%	16,0%	15,7%	16,8%	17,9%	19,9%	12,4%	13,3%
Rendimiento de las inversiones	2,7%	4,6%	4,1%	4,7%	3,6%	3,5%	6,6%	5,4%
Costo del pasivo	6,1%	7,5%	7,1%	7,7%	6,8%	7,7%	4,4%	4,8%
Eficiencia (Gastos Admin/ MFB)	79,6%	130,2%	159,1%	130,8%	61,5%	71,0%	41,4%	54,2%
Capital								
Relación de Solvencia Básica	16,4%	15,5%	14,0%	14,9%	12,5%	14,3%	10,0%	10,5%
Relación de Solvencia Total	16,5%	15,5%	14,0%	15,1%	13,7%	15,0%	15,4%	15,6%
Patrimonio / Activo	15,1%	15,6%	13,4%	14,1%	14,2%	14,5%	13,3%	13,0%
Quebranto Patrimonial	101,1%	90,9%	88,8%	80,9%	173,0%	167,9%	1681,8%	1802,0%
Activos Productivos / Pasivos con Costo	114,2%	110,0%	105,7%	105,3%	105,3%	103,5%	112,4%	109,9%
Activos improductivos / Patrimonio+Provisiones	33,4%	51,3%	54,7%	59,6%	71,6%	74,5%	51,2%	55,2%
Riesgo de Mercado / Patrimonio Técnico	0,5%	1,5%	1,2%	1,6%	1,0%	0,5%	2,9%	2,9%
Liquidez								
Activos Liquidos / Total Activos	11,9%	11,4%	12,2%	12,6%	10,7%	13,1%	10,7%	10,2%
Activos Liquidos / Depositos y exigib	18,0%	17,3%	17,2%	17,4%	15,7%	18,9%	17,1%	16,0%
Cartera Bruta / Depositos y Exigib	130,0%	131,7%	123,9%	120,3%	122,2%	117,4%	113,5%	114,2%
Cuenta de ahorros + Cta Corriente / Total Pasivo	15,5%	14,5%	15,4%	15,6%	4,5%	4,2%	40,3%	40,7%
Bonos / Total Pasivo	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,4%	6,9%	8,8%	9,3%
CDT's / Total pasivo	62,5%	63,3%	66,8%	68,9%	75,4%	76,8%	30,4%	30,4%
Redescuento / Total pasivo	14,6%	14,1%	13,6%	10,6%	8,4%	5,1%	4,0%	4,1%
Crédito entidades nacionales / total pasivo	3,9%	3,6%	1,5%	1,2%	3,3%	0,4%	0,8%	0,5%
Crédito entidades extranjeras / total pasivo	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,0%	4,3%	4,0%
Op. pasivas del mco monetario / total pasivo	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,9%	0,1%	3,4%	3,8%
Distribución de CDTs por plazo								
Emitidos menor de seis meses	18,3%	16,8%	18,4%	16,4%	17,7%	14,8%	17,9%	16,8%
Emitidos igual a seis meses y menor a 12 meses	49,8%	49,1%	52,9%	51,8%	46,0%	43,0%	20,8%	18,1%
Emitidos igual a a 12 meses y menor a 18 meses	25,4%	28,7%	23,2%	27,4%	20,8%	26,7%	16,1%	14,3%
Emitidos igual o superior a 18 meses	6,4%	5,4%	5,4%	4,4%	15,5%	15,5%	45,2%	50,8%
Calidad del activo								
Por vencimiento								
Calidad de Cartera y Leasing	2,9%	6,9%	6,3%	9,7%	6,5%	7,4%	3,3%	4,5%
Cubrimiento de Cartera y Leasing	178,0%	114,2%	123,9%	89,8%	104,3%	105,8%	144,8%	124,4%
Indicador de cartera vencida con castigos	2,9%	7,9%	6,3%	12,1%	14,7%	17,0%	7,2%	8,8%
Calidad de Cartera y Leasing Comercial	8,8%	19,8%	18,2%	32,7%	5,5%	7,1%	2,5%	3,9%
Cubrimiento Cartera y Leasing Comercial	71,7%	73,7%	70,2%	53,1%	88,3%	82,9%	162,3%	128,1%
Calidad de Cartera y Leasing Consumo	1,5%	3,9%	3,4%	5,0%	7,6%	7,7%	5,0%	6,0%
Cubrimiento Cartera y Leasing Consumo	321,3%	162,3%	192,1%	139,7%	117,2%	123,9%	133,9%	126,3%
Por clasificación de riesgo								
Calidad de la cartera y Leasing B,C,D,E	6,6%	9,1%	9,9%	13,0%	11,4%	13,5%	7,3%	9,7%
Cubrimiento Cartera+ Leasing B,C,D y E	30,6%	52,1%	43,3%	50,4%	35,1%	36,7%	35,9%	35,0%
Cartera y leasing C,D y E / Bruto	4,3%	8,0%	8,5%	10,0%	7,7%	9,0%	4,5%	6,0%
Cubrimiento Cartera+ Leasing C,D y E	44,7%	57,9%	49,4%	63,8%	49,6%	53,1%	54,9%	53,3%
Calidad Cartera y Leasing Comercial C,D y E	10,0%	24,4%	25,1%	27,4%	6,5%	8,7%	4,4%	6,4%
Cubrimiento Cartera y Leasing Comercial C,D y E	241,9%	186,8%	236,3%	168,9%	245,1%	228,5%	189,8%	202,8%
Calidad Cartera y Leasing Consumo C,D y E	2,9%	4,2%	4,5%	6,4%	9,3%	9,4%	5,4%	6,4%
Cubrimiento Cartera y Leasing de Consumo C,D y E	47,4%	63,6%	58,7%	67,9%	55,9%	60,1%	61,1%	63,7%

IV. MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO

Las hojas de vida de los miembros del Comité Técnico de Calificación se encuentran disponibles en nuestra página web www.brc.com.co

Una calificación de riesgo emitida por BRC Investor Services S.A. SCV es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.